

Tráfico de Complementariedad de Recursos entre las Tierras Altas y el Pacífico en el Área Centro Sur Andina

Lautaro Núñez

qijqa
ediciones
serie monografía





El autor nació en Iquique, en el año 1938, donde realizó sus estudios primarios y secundarios. Obtuvo el título de Profesor de Estado en el Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Chile. Fue becario postgraduado en la Universidad Carolina de Praga y obtuvo su Doctorado en Antropología en el Departamento de Antropología Cultural de la Universidad de Tokio. Actualmente es Profesor Emérito y Titular, co-fundador del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Católica del Norte (San Pedro de Atacama), donde ejerce sus investigaciones arqueológicas y docencia en el Programa de Doctorado. Ha publicado diversos libros y artículos nacionales e internacionales sobre la prehistoria del desierto de Atacama. Es miembro de varias academias científicas y fue elegido Premio Nacional de Historia (2002).

**TRÁFICO DE COMPLEMENTARIEDAD DE
RECURSOS ENTRE LAS TIERRAS ALTAS Y EL
PACÍFICO EN EL ÁREA CENTRO SUR ANDINA**

QILLQA Ediciones

Primera edición de 500 ejemplares

Inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual N° xxx

ISBN: 978-956-287-472-4

QILLQA

Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM)

Universidad Católica del Norte

Email: qillqa@ucn.cl

Casilla 17, Correo San Pedro de Atacama

Región de Antofagasta - Chile

CP 1410000

 <https://ror.org/02akpm128>

Representante legal: Rodrigo Alda Varas, Rector Universidad Católica del Norte.

Copyright © Universidad Católica del Norte 2022.

Edición, diseño y producción de originales

Ocho Libros SpA

Arzobispo Casanova 36

Providencia-Santiago

www.ocholibros.cl

Email: contacto@ocholibros.cl

Tel: (+056) 223351767

Portada: Magdalena Recordón

Impreso en Chile por Equipo Gráfico Impresores SpA

Hecho en Chile / Printed in Chile



TRÁFICO DE COMPLEMENTARIEDAD DE
RECURSOS ENTRE LAS TIERRAS ALTAS Y EL
PACÍFICO EN EL ÁREA CENTRO SUR ANDINA

Tesis presentada a la Universidad de Tokio
Departamento de Antropología Cultural
para obtener el Grado de Doctor en Antropología

1984

LAUTARO NÚÑEZ ATENCIO 



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

QILLQA

Ediciones del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM)
Universidad Católica del Norte

Editora: Marina Weinberg
(Universidad Católica del Norte)

Coeditores: Valentina Figueroa, Hans Gundermann, Fernanda Kalazich
(Universidad Católica del Norte)

Cuerpo de consultores:

Félix Acuto (Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas-CONICET);
Leonor Adán (Universidad Austral de Chile); Margarita Alvarado (Pontificia Universidad
Católica de Chile); José Bengoa (Universidad Academia de Humanismo Cristiano);
José Berenguer (Museo Chileno de Arte Precolombino); Claudia Briones (Universidad
Nacional de Río Negro); Victoria Castro (Universidad Alberto Hurtado); Ingrid de Jong
(Universidad de Buenos Aires); Tom Dillehay (Universidad de Vanderbilt); Rolf Foerster
(Universidad de Chile); Jorge Hidalgo (Universidad de Chile); Peter Kaulicke
(Pontificia Universidad Católica del Perú); Fernanda Macchi (Universidad McGill);
Francisca Márquez (Universidad Alberto Hurtado); André Menard (Universidad de Chile);
Elisabeth Monasterios (Universidad de Pittsburgh); Walter Neves (Universidad de São Paulo); Axel
Nielsen (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano);
Adriana Piscitelli (Universidad Estadual de Campinas); Frank Salomon
(Universidad de Wisconsin-Madison); Calogero Santoro (Universidad de Tarapacá);
Mauricio Uribe (Universidad de Chile); Celina Tuozzo (Instituto Torcuato di Tella); Julio Vezub
(Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas); Flora Vilches (Universidad de Chile).

CAPÍTULO 19

LAS ETNIAS DEL ÁREA CENTRO SUR ANDINO DURANTE EL PERIODO HISPÁNICO Y LAS CONEXIONES DE TRÁFICO

Los testimonios españoles e investigadores contemporáneos, con referencia a las etnias que circundan a las comunidades de los Valles Occidentales y Circumpuna, llamaron la atención sobre la supervivencia del tráfico interregional, esta vez con mayor énfasis en las operaciones de comercio y trueque. Al observar la distribución espacial de las diferentes etnias del Área Centro Sur Andina, se desprende que después del contacto europeo y aún en parte hasta ahora continuaron interactuando entre sí tras la adquisición de bienes complementarios (Lám.113).

19.1 El mosaico étnico de interacción

Un examen preliminar de ciertas conexiones representativas es tratado a continuación:

- a. Lupacas: se trata de la mayor agrupación aymara, situada en el borde sur del lago Titicaca, cuyo contacto con la vertiente occidental, incluyendo los oasis del sur peruano y extremo norte de Chile, fueron explicitados.
- b. Uros: esta etnia lacustre configura hasta ahora una problemática tipificada por su segregación del universo aymara del Titicaca (Wachtel 1978). Eran 4000 los Uros que como cazadores-recolectores convivían marginados de los Lupacas y otras agrupaciones aymara. Su distribución se extendió por el río Desaguadero, lago Poopó y aún entre las etnias aymara del extremo sur del altiplano (Diez de San Miguel 1964 [1567]; Lozano Macchuca 1973 [1581]). Generalmente el concepto “uros” está vinculado con pueblos “primitivos”, comúnmente no agrarios, con tendencia a depender sociopolíticamente de sociedades más complejas. Aparentemente presentan un pobre equipamiento cultural, más bien compatible con la naturaleza dinámica de sus actividades. Esta percepción permitió sustentar una temprana imagen de marginalidad a modo de pobres pescadores. Tal visión fue generalizada por los españoles hasta el punto que las agrupaciones de la costa atacameña, también pescadores “pobres”, fueron rotulados como Uros (Lozano Macchuca 1973 [1581]).

No obstante, no está claro por qué había Uros que: “hacen chácaras de papa y quinoa [...] y otros indios Uros que no las hacen para si van a trabajar con otros” (Diez de San Miguel *op. cit.*: 112). Otros aún estaban en condiciones de mantener recuas de llamas cargueras, tal como lo describe Diez de San Miguel (*op. cit.*: 85): “que los Uros son pobres pescadores y se alquilan otros para ir a Potosí con carneros y a Arequipa y al puerto de Ilo”. Por otra parte, Carangas, Lípez y Uros en el Altiplano Meridional compartían un mismo espacio y no sería difícil confundirlos a través del tráfico establecido entre el extremo sur del altiplano y Potosí, en donde los Lípez cumplieron un rol significativo.

De uno u otro modo, el concepto “uros” implica a grupos no productores de alimentos, apropiadores de recursos mediante actividades primarias de pesca y recolección, emplazados eventualmente en espacios sin recursos agrarios y en los bordes lacustres altiplánicos, aunque su vinculación étnica costera no ha sido probada. En este aspecto, el juicio de Murra (1964: 427; 1968: 127) sigue teniendo plena validez en el sentido que no solo señalan diferencias étnicas, sino que además un bajo estrato ocupacional.

En verdad hay una gran confusión frente al rol socioeconómico y movilidad de esta etnia no aymara, insertada en el altiplano como remanente de formaciones arcaicas precedentes. Su modelo de desarrollo desigual los configuró como una agrupación diferencial y pauperizada a ojos de aymaras y europeos.

Sin embargo, durante el siglo XVII, Vásquez de Espinosa (1948 [1630]: 563) advirtió que los Uros laboraban textilería especializada para el tráfico de larga distancia, lo cual se contradice con su carácter “bárbaro” asignado en la documentación colonial más temprana: “los cuales hilan lana de la tierra de que hacen tanta cantidad de costales, que vienen a comprar para el trajin los carneros, que solo para este trato de los costales entran todos los años en este pueblo de Coata mas de doscientos mil pesos [...]”. A pesar de su probable participación en el transporte de larga distancia, no parece que hayan logrado una penetración fuera de sus territorios originales. De modo que su conexión con la vertiente occidental no se ha logrado explicitar hasta ahora, aunque recientes indagaciones en enclaves tarapaqueños tenderían a sugerir que habrían traspasado sus límites altiplánicos (P. Cerda, com. pers.).

- c. Collaguas: corresponden a una etnia de agropastores ubicados en las tierras altas de Arequipa. Los estudios de Peace (1978) han demostrado que mantenían un patrón de movilidad en el transecto

tierras altas-costa tras la obtención de recursos foráneos, ratificando el tráfico vertical propuesto por Murra (1972). Las visitas tempranas del valle de Colca (cabecera de los Collaguas) señalan que los tres núcleos más representativos: Yanque, Lari y Cabana Conde articulaban enclaves desde la puna al litoral. Los Sibayos de la puna pescaban y recolectaban cochayuyo del litoral directamente sin operaciones de trueque. Se proveían de maíz en chacras propias y de sal en depósitos ubicados bajo los 3000 m hacia donde convergían en forma habitual, instalándose en establecimientos insulares. A su vez, junto a su riqueza basada en la crianza de llamas, convenían con las comunidades bajas y alledañas para el establecimiento de ganado de los valles en los altos, cuyo mantenimiento corría por su cuenta (Peace 1978: 160).

Durante los siglos XVI y XVII tal movilidad vertical se reorientó hacia un complejo sistema de intercambios que obviamente debió integrarse al modelo comercial europeo. Ahora el manejo de caravanas de llamas se orienta a cargas de vino y mercaderías foráneas, movilizadas entre los valles costeros de Arequipa, Moquegua, Tacna y otros hacia Cusco y Potosí. Peace (1981: 198) reconoce que incluso hasta ahora los campesinos precisamente de Sibayo ocupan el litoral en Punta de Colca (cerca de Matarani, al oeste de la latitud de Arequipa), de acuerdo a las observaciones de Cuadros (1977: 103). Esto significa que a pesar del dominio comercial postconquista el patrón vertical también persistió a lo menos en lo que concierne al manipuleo directo del litoral sur peruano. Corrales (1981) es más explícito al señalar que los pastores de Sibayo bajan con caravanas y grupos familiares al litoral entre junio y agosto, oportunidad en que se instalan a modo de colonias. Aquí pernoctan hasta noviembre y diciembre, dedicados a la recolección de algas, mariscos, pesca y aprovisionamiento de sal, con lo cual satisfacen sus requerimientos de bienes extralocales, ya sea en términos de subsistencia ritual y medicinal. De estos bienes el cochayuyo es el más significativo por cuanto su utilización como medida de referencia o “moneda” es útil para transar las equivalencias con los productos agrarios recobrados en los pisos intermedios.

Las observaciones de Corrales (1981), válidas para antes del año 1953, plantean que el retorno desde el litoral implicaba una serie de contactos establecidos entre los pueblos al sur de Cusco. Posteriormente, señala Corrales (*op. cit.*), la sequía prolongada en la región de las lomas costeras perturbó la provisión de forraje para las recuas de llamas. De esta manera, las rutas tradicionales cambiaron de dirección, pasando

por Chivay-Arequipa-Matarani. Los cambios actuales han estimulado a que ciertas familias de Sibayos radiquen en Mollendo en conexión con Matarani, llevando el “negocio” directo hacia Cusco.

- d. Pacajes: es poco lo que se sabe sobre esta etnia aymara, relativamente nuclear. Por su emplazamiento altiplánico al interior de la subárea Valles Occidentales se ha asumido que su interacción hacia los valles costeros debió ser significativa (125). El territorio Pacajes era rico en recursos agropecuarios, tal como se desprende de la observación de Vásquez de Espinosa (1948 [1630]: 570):

[...] la provincia de los Pacages, que es de las mejores del Perú de grandes crías de ganado de la tierra del mejor que ay en aquel Reyno; tiene grandes pueblos, como son Guarina (que Lizárraga ha atribuido a la provincia de Caravaya), Cayanire, Mallama [...] los pueblos de Calacata, Caquingera, Callapa, Junioma, Curaguara [...] confina al poniente con los llanos y valles de Locumba, Sama, y Tacana del Opispado de Arequipa; por el sur confina con la provincia de los Caranga, por el sureste con las provincias de Paria, valles de Cochabamba, y otros, toda es de temple frío como las pasadas, y además del ganado manso, ay grande manadas por los helados desiertos de Guanacos, Vicuñas, y abestruces, viscachas, y otros animales y aves. El maíz y frutos traen de los valles calientes y de los llanos, la provincia es muy rica [...].

El carácter pecuario, adecuado para la preparación del movimiento caravanero, queda muy explícito con la observación de Lizárraga (1968 [1605]: 73): “Esta provincia riquísima de ganado de la tierra, y es el mejor, los carneros más bien hechos y que llevan más carga, y valen más que los de otras partes. Es tierra llana, muy fría en todo tiempo [...]”.

Los vínculos entre la etnia Pacaje y Lupaca son evidentes hasta el punto que el líder de estos últimos, durante el contacto europeo, lo era el señor Cari Apaxa (Cariapasa), pudiendo tratarse del personaje Pacaxe referido por Diez de San Miguel (1964 [1567]: 425), el cual por causas no conocidas aparece conduciendo a los Lupacas y se compromete con colonias occidentales.

Cúneo (1977: 311) registró documentos en donde se constataba que hacia el año 1536 existían 10 mil Pacajes repartidos en 57 pagos, subdivididos en 200 *ayllu* o parcialidades. De acuerdo con Cieza de León (1945 [1553]) su foco espacial se situaba al sur del Titicaca, a lo

largo de ambas bandas del Desaguadero. Desde este territorio habrían dispuesto colonias en la vertiente occidental, mezcladas con colonias lupacas. Sin embargo, se espera que su mayor acceso a los recursos de los valles costeros se orientó a los enclaves tarapaqueños. Cúneo (1977: 311) acepta que una corriente “migratoria” (?) pacaje fundó Tarapacá, es decir, ocuparon el: “valle y pueblo de Tarapacá”. Desde el registro arqueológico se sabe que desde los 900-1000 d.C. el valle de Tarapacá en su espacio con mayor recurso agrario en torno a su actual cabecera, estaba ocupado por una densa población local Pica-Tarapacá, de modo que si hubo colonias pacajes estas se incluyeron en un denso señorío local.

Por otra parte, Cúneo reconoce además que el cacique de la comarca era “un Choquechañas”, que fuera bautizado por los Mercedarios. No es posible saber qué unión tuvo esta autoridad con el linaje Chuquichambi, registrado entre los Lupacas “ricos” (Diez de San Miguel 1964 [1567]): 334-335), y el señor de los Carangas Chuqui Chambi (Murra 1979). Tal confusión de una u otra manera oculta un hecho en común: el envío de colonias a la vertiente tarapaqueña. Este acceso continuó en el período colonial, esta vez bajo un régimen de trueque más dominante. Así lo demuestra más tardíamente Cosme Bueno (1951 [1763]): 255), al señalar que: “De las ovejas madres, ya viejas se hacen anualmente matanzas, que saladas y endurecidas sus carnes con el hielo se llaman en el Perú chalonas. Estas, con porción de chuño se llevan a las provincias de la costa, de donde en cambio traen vinos, aguardientes y algodón”.

e. Carangas: la etnia aymara caranga se distribuyó al sur del río Desaguadero, bordes del Poopó (región de Oropesa), incluyendo los contornos del lago Coipasa. Los qaranqas (Carangas) y killagas (Quillacas) corresponden a las dos etnias aymaras más cercanas a la actual frontera chilena, que inequívocamente participaban del régimen de ocupación archipiélagica. Poseían colonias maiceras en el valle de Cochabamba, dispuestas o reoficializadas por Wayna Qapaj. De acuerdo a los estudios de Riviere (1982), los Carangas durante los siglos XV y XVI ocuparon el altiplano intermontano meridional, incluyendo colonias posiblemente en las cabeceras de los Valles Occidentales (entre Putre y Chusmiza). También mantenían otras “valladas” al oeste de Oruro y Potosí (Lám. 114). De modo que los recursos complementarios los lograban de sus bordes bajos y periféricos, al punto que Riviere (*op. cit.*) señala que pudieron instalar: “archipiélagos costeros en el Pacífico”. Ya Vásquez de Espinosa (1948 [1630]: 575) observó la complementación con los “valles calientes”:

La provincia de los Carangas, es de las mayores, y mejores del Perú confina con la provincia de Paria. Tiene grandes pueblos, como son Colquamarca que es la caveza de esta provincia [...] donde ay riquísimas minas de plata de las cuales se ha sacado grandes cantidad de plata virgen [...] tiene esta provincia otros muchos pueblos, los quales son muy ricos [...] por las grandes crías de ganado de la tierra que tienen, por ser los mejores, y de más travajo que ay en el Piru, y assi valen mas que los de otras provincias [...]. Por el norte confinan con la provincia de los Pacages, por Oriente con Porco, y Potosí; por el sur con la de Atacama, y por el poniente con los valles de Arica, y Tarapacá. El temple es frío, la tierra llana con algunos serros; por ello de más de ganado manso de carneros de la tierra, y de Castilla, ay grande cantidad de ganado silvestre, y simarron, que son guanacos, y de vicuñas, viscachas, como conejos, abestruces, perdices, con otras especies y diferencias de aves. La tierra es muy sana, solo se dan en ellas papas, quinoa, ocas, el mais y fruta se trae de los valles calientes [...].

A pesar de la falta de información, queda fuera de duda que los Carangas mantenían colonias fuera de su ámbito altiplánico y, a juzgar por los estudios de Wachtel (1980-1981), sus desplazamientos de larga distancia fueron considerables, abarcando el valle de Cochabamba. Así, junto a Quillacas, Soras y Uros de Paria reclamaban tempranamente sus archipiélagos étnicos en este valle mesotérmico, uno de los más ricos de las tierras altas.

En un interrogatorio de Polo de Ondegardo (cit. por Wachtel 1980-1981: 321-332) datado en 1560, se indica:

[...] que en las dichas chacaras que el inga señalo para si y como a los dichos yndios de Cochabamba puso en ellos mitimaes para que los sembrasen beneficiasen o coxiesen de la provincia de Paria ansy Soras como Uros y de la provincia de los Quillacas y de la Provincia de los Chichas y de la provincia de los Carangas [...] y ansí los yndios Carangas se quedaron sin las tierras y mitimaes en la costa [...].

Por otra parte, el señor Chuqui Chambi (“señor de los Carangas”) por el año 1540 mantenía enclaves en los oasis costeros, ubicados en el territorio tarapaqueño. Los enclaves distantes, reclamados vehementemente y constatados a raíz de la división de las encomiendas tempranas, no pueden ser considerados como una iniciativa incaica.

Tal sistema viene de situaciones de complementariedad previas al Tawantinsuyo, en donde el acceso a valles “calientes” o la incorporación de zonas complementarias al espacio étnico original era de vital importancia (126).

Precisamente aquellos oasis aislados y algo separados de las jefaturas o señoríos locales, como el caso de Codpa, eran los que más frecuentemente recibían colonias aymara. Algunos *mitmaq* carangas se situaban justamente en Codpa durante el año 1559, cuando los encomenderos de P. Pizarro y L. Martínez de Vegazo se lo disputaron con el siguiente criterio:

Los indios Carangas asentados en Codpa en condición de advenedizo (término empleado por el documento), que se hubieran instalado por propia iniciativa y no por órdenes del Inka o de algún Señor étnico, quedarían en poder de Pedro Pizarro. En cambio, aquellos tributarios Carangas que hubieran sido asentados en Codpa por disposiciones del Inka o cualquier otro señor étnico (suponemos que Lupaca), quedarían en posesión de Martínez Vegazo (Téllez 1980: 182).

A pesar del vacío de documentación etnohistórica, se sabe que los Carangas aún durante 1772 (Peace 1981: 202) acuden a los Valles Occidentales como “forasteros” y allí se casan con originarias con tierras, otra estrategia andina orientada a asegurar estabilidad en zonas de recursos complementarios, que merece mayor atención.

La penetración de los Carangas a la vertiente occidental se observa aún durante el comienzo del siglo XIX, cuando disputaban pastizales en el altiplano tarapaqueño. Los derechos reclamados por los islugueños en 1810 se fundamentaban en cédulas reales datadas en el año 1614, cuando los caciques de Chiapa, Isluga y Tarapacá tenían zonas forrajeras en el altiplano tarapaqueño. Es decir, los Carangas ya no tenían acceso a esta altiplanicie periférica, a lo menos desde el siglo XVII. Pero es seguro que habían articulado enclaves aquí o más abajo en los valles templados antes del contacto europeo. A juzgar por la evidencia lingüística, tal posibilidad puede ser sugerida. En efecto, las características fonológicas y el mismo léxico aymara de Isluga se vincula directamente con los territorios Lípez, Chichas y más principalmente Carangas, de donde ha provenido una parte de los linajes contemporáneos y probablemente algunos antecesores. Al contrario, el habla aymara de la región de Arica se compromete con los bordes del Titicaca, más acorde a la penetración lupaca (Martínez 1975: 407).

De modo que queda sugerida aquí la posibilidad de que un estudio glotocronológico pueda ayudar a delimitar las relaciones entre las distintas etnias aymaras y sus pasadizos trasandinos de interacción.

- f. LÍPEZ: Algo más se sabe sobre el tráfico de esta etnia aymara situada en el Altiplano Meridional. Este territorio se caracteriza por el drenaje del Río Grande de LÍPEZ y Quetena, orientado a una cuenca cerrada (salar de Uyuni). En un ambiente árido con salares, borateras y lagunas amargas se destacan nichos favorables con escasa agricultura y mayor crianza de camélidos. Junto a los ríos y en las pendientes de las serranías se fijaron los principales asentamientos. Las tempranas observaciones europeas (Lozano Macchuca (1973 [1581])) señalan los primeros datos demográficos:

[...] el repartimiento de los LÍPEZ está en Corona de S.M.; tendrá el contorno y término de lo que se instituían los Lipes trescientas leguas, y habrá como cuatro mil indios aimaraes, antes más que menos, y estos están por reducir divididos en muchas partes y pueblos muy distintos apartados unos de otros en las poblaciones siguientes: Colcha, que es el pueblo donde reside el sacerdote, y el pueblo de Chuquilla y Queme, Cheucha, Becaya, Ojas, Tuca, Palas, Patana, Abana, los cuales son pueblos principales de dicho distrito, y sin estos habrá otros cien pueblezuelos de á 10, 20, 30, 50 indios, y en este repartimiento y tierra de los LÍPEZ, con ser tan grande [...] por estar tan divididos y apartados, que hay pueblos que están unos de otros, 15, 20, 40, 50, 80 leguas y más [...].

Se trata de 4000 aymaras “ricos” con excedentes agropecuarios y metálicos, sujetos a caciques: “de más razón y entendimiento”, que conducen sociedades muy jerarquizadas bajo una estructura dual: “Y con estos se hacen pobres los cuatro mil aimaraes, porque siendo gente rica de ganados de la tierra y que cogen y siembran y tienen contrataciones y rescates en esta villa de Potosí, Tarapacá y Atacama, y que funden muchos metales, que sacan de las minas, se acusan de pagar tributo a su majtad. a título de pobres, como los mil indios Uros que lo son verdaderamente” (Lozano Macchuca 1973 [1581]). Su capacidad de tráfico se advierte cuando Pedro Sande (Lozano Macchuca *op. cit.*) señala que: “Y assimismo, que hay otros indios que confinan con los indios de guerra de Omaguaca y Casavindo, y, tienen trato y comercio con estos Lipes los cuales están neutrales, que no son ni de paz ni de guerra, y entran en Potosí con el nombre de indios lipes y

atacamas, con ganados y otras cosas de venta y rescate, y se podrían con facilidad allanar y reducir a nuestra fe católica, y sería de mucho provecho, por estar cerca del cerro Escala”.

Se han delimitado sus asentamientos en Colcha (borde sur del salar de Uyuni), con una mayor densidad en la serranía de Lipez al sureste, en donde aún se establece el pueblo de San Antonio de Lipez, relativamente cerca de Santa Catalina en la región jujeña de Argentina, con su centro en un pueblo junto al cerro Escala, coincidiendo su distribución espacial con una densa toponimia aymara (Fernández 1978).

Siguiendo con las descripciones tempranas (Lozano Macchuca *op. cit.*), se reconoce que Lipez y Atacamas y los habitantes de la región de Jujuy configuraban vínculos muy acentuados a raíz de sus contactos caravaneros. Ambas agrupaciones viajaban hasta Potosí en un contexto plurilingüístico y en plena armonía interétnica. Esta integración obviamente que no fue el resultado de la pax inca, sino de un viejo proceso previo de conexiones establecidas por el régimen de complementariedad ecológica precedente.

Más tardíamente, Vásquez de Espinosa (1948 [1630]: 620-621) describe este territorio, estableciendo ahora nuevos alcances del tráfico caravanero, incluyendo de nuevo a los oasis de Pica y Tarapacá en los Valles Occidentales:

La provincia de los Lipes dista de la ciudad de la plata 50 leguas al Oestesudeste, la qual confina por el poniente con la de Atacama. Esta provincia es de pocas comidas; los indios viven en valles pequeñitos; donde siembran Cañagua [...] y de pequeñitos pescados, que pescan en una laguna, que está en el valle de minas de plata [...] del valle de Alota al asiento de minas principal de esta provincia que es pueblo de españoles, llamado Lipes, 5 leguas [...] ay en esta provincia demás de las minas de plata de que esta lastrada toda ella minas de piedra Lipes, de donde toma nombre la provincia y de piedra imán [...] toda esta provincia como tiene tan grandes despoblados, está llena, y cubierta de ganados silvestres, como son guanacos, vicuñas, venados, viscachas, y otros animales de que también se sustentan los indios, esta es la última provincia del Piru, por la sierra hasia Chile; confina por la costa, como está dicho con la provincia de Atacama, y por el Oestenoreste con los valles de Pica y Tarapacá de Obispado de Arequipa, por el oriente con la provincia de los Chichas, y pueblos de la Quiaca y Omaguaca del Reyno de Tucumano.

La movilidad trasandina de los Lipes perduró a lo largo del siglo XVII, lo cual se ha verificado en el oasis de Chiu Chiu (Libro Parroquial 1611-1698) con referencias a distintos puntos de salida: Chullacollo, San Pedro de Quemes, Cavana y San Cristóbal de los Lípez (Casassas 1970). Parece que fue tal la infiltración hacia la vertiente occidental que en 1612 Diez de Guzmán (cit. en Aldunate y Castro 1981: 59) plantea que Atacama es tierra de los Lípez. Por otra parte, Vásquez de Espinosa (1948 [1630]: 617-618) apreció que Toconce, un valle serrano en la cabecera del río Loa, pertenecía a la provincia de los Lípez y que, en general, las poblaciones de los oasis occidentales de la Puna de Atacama mantenían un intenso tráfico transcordillerano: “los indios de esta costa [...] hazen grandissima pesca [...] y se llevan grandes rumas de carnero a Potosí, Chuquisaca, Lípez y a todas aquellas provincias de arriba”.

Durante la avanzada colonia, cuando las minas de Potosí afianzaron el polo de atracción de mayor prestigio macrorregional, la riqueza ganadera del Altiplano Meridional pasó a ser relevante como recurso de transporte. Los Lípez no estuvieron exentos del notable flujo de estas nuevas actividades comerciales, poniendo al servicio de los intereses europeos su tradicional capacidad de traslados caravaneros. Esto explica por qué la administración española no impuso trabajo obligatorio a los Lípez, sino que su participación como “fleteros”. La documentación colonial habla a favor de una intensa y variada capacidad de cargas conducidas a Potosí: leña, maíz, papa, chuño, totora, ropa, carne, frutas, hielo, coca, ayahuasca, chicha, vino, remedios, conchas del Pacífico, piedras mágicas, metales, algodón, materiales de construcción, taquia, aceite y otros (E. Téllez, com. pers.). Más tardíamente, durante el siglo XVIII, Cañete y Domínguez (1974 [1791]): 244) observó aún un tráfico regular entre los oasis atacameños y San Antonio de Lípez, a través de 53 leguas de despoblado. A su vez los Lípez continuaban sus viajes a los valles cálidos de Tarapacá (*op. cit.*: 235): “Los mismos indios conocen muy bien los efectos de esta independencia de jurisdicciones, y fácilmente se trasladan para verse libres de pagar el tributo. La proporción es muy oportuna por el trajín que tienen hacia Tarapacá los de Lípez, a vender la pólvora y los carneros de la tierra en aquel distrito”.

De esta manera, puede señalarse que en la Colonia Tardía existía una red de tráfico lípez, que integraba las subáreas Altiplano Meridional, Valles Occidentales y Circumpuneña, tal como se desprende de esta sugestiva observación de Cañete y Domínguez (*op. cit.*: 246):

“Sin embargo, se ve poca agricultura en lo general, a excepción de Calama, donde hay siembras crecidas de maíz, con que comercian con los moradores de Lípez, Tarapacá y Pica”.

La clave para entender esta alta movilidad de los Lípez radica en que, a pesar de su riqueza minera y ganadera, no contaban con bienes agrícolas comparables con los producidos en los oasis de Atacama y valles tarapaqueños. Aún por el año 1787 don Juan del Pino Manríquez (cit. en Arellano y Berberian 1981: 57) destaca que: “sus producciones casi no son otras que cebada y papas, de suerte que sus moradores tienen continuamente que salir a los valles en solicitud de mantenimientos”.

También no ha sido fácil determinar la data arqueológica tardía de la etnia Lípez. De acuerdo con las propuestas de Arellano y Berberian (1981), el llamado “reino Mallku” de data preíncica, podría ser parte de esta población altiplánica. Los autores referidos creen que a lo menos el yacimiento Mallku (con mayor densidad residencial) podría coincidir con algunos de los pueblos señalados en la Carta del Factor de Potosí. También, acorde al dato etnohistórico temprano se detectaron en el reino Mallku varios pequeños pueblos sedentarios con escasas unidades familiares, agrupadas en pocos recintos, algunas en cercanía y otras más aisladas, con restos de cultivos algo precarios. Todo esto abre nuevas perspectivas para identificar las residencias preeuropeas a partir de textos tempranos suficientemente explícitos, con el fin de contrastar la data histórica con la arqueológica en términos de interacción socioeconómica.

- g. Chichas: Se trata de otra etnia aymara emplazada en el Altiplano Meridional, con recursos más pecuarios que agrarios, asociados a un notable manejo de labores metalíferas. Según Lizárraga (1968 [1605]): 91):

Desde este pueblo de Potosí declinando un poco al oriente, se entra en la provincia de los Chichas, a dos jornadas andadas, los cuales son indios bien dispuestos, belicosos; su tierra, rica de oro y plata [...]. Llega esta provincia hasta el último pueblo de ellos, y de la jurisdicción del reino del Perú, llamando Talina, 50 leguas buenas de Potosí, el camino malo, y los valles donde están los indios poblados, de moderado temple, con abundancia de mantenimientos y ganados, así de la tierra como de los nuestros [...].

El carácter minero y la combinación de productos cálidos, como el maíz y crianza de llamas, es afirmado más tardíamente por Vásquez

de Espinosa (1948 [1630]: 621): “La provincia de los Chichas es muy rica como los Lípez de minerales de plata [...] en el cual ay poblados muchas estancias de crías de ganado, ay en grandes haciendas de viñas, sembrado de trigos, mais y otras semillas con cantidad de frutas. El río que pasa por este valle, de más de criar pescados regalados, tiene abundancia de oro, que lo sacan en todas las partes que lo buscan”.

Tempranamente, Bibar (1966 [1558]: 12-13) escribió que cerca de San Pedro de Atacama habían bajado cerca de 1500 campesinos chichas armados para enfrentar el avance europeo. Parece entonces evidente que su hábitat altiplánico limitaba con los Atacamas. Pero no está claro cuál fue exactamente su territorio. Se les identifica con el sureste de la cuenca de Tarija y derivaciones hacia sectores limítrofes entre las subáreas Altiplano Meridional y Circumpuneña, incluyendo enclaves en el borde oriental de la puna. Su patrón de asentamiento por el año 1574 corresponde a una alta dispersión, como villas dispuestas cada cinco a seis leguas, tales como Calcha y Calahoyo en la frontera boliviano-argentina (Fernández 1978).

Los contactos entre Chichas y la vertiente occidental parecen haberse dado no tanto con los valles tarapaqueños y el río Loa, sino que más bien con los oasis piemontanos de Atacama. Esta conexión proviene a lo menos desde el periodo prehispánico tardío. Tempranamente (1557), las conexiones armónicas entre Chichas y el valle de Atacama se observó de esta manera: “Don Juan, cacique principal desta dicha provincia de Atacama, con muchos de sus indios e principales habían venido a un pueblo que se dice Siupacha de los indios Chichas, sesenta leguas de su natural” (Medina 1901, vol. XXVIII: 77).

Hay dificultades para atribuir cuáles fueron los componentes arqueológicos de los Chichas. Sin embargo, Krapovickas (1977) sugirió que el estilo cerámico y los contextos culturales de lo llamado Yavi Chico se correspondían con esta etnia. Señala el autor referido que la presencia de ganchos de carga de llamas demostraría el énfasis del tráfico entre el Altiplano Meridional y la Puna Argentina. Krapovickas (*op. cit.*) indica que la cultura preínca de Yavi Chico, dispuesta en la puna oriental, estableció una red caravanera con la quebrada Humahuaca, oasis atacameños occidentales y sur de Bolivia, incluyendo el sitio de Tolomosa en Tarija y aún hacia San Francisco al este de la puna. La conexión entre la puna y Tarija se advierte a través de rutas tradicionales. Esta vinculación fue también al revés, por cuanto las etnias aymara del sur de Bolivia buscaban el acceso a los valles agrarios del noroeste argentino, donde Humahuaca debió ser uno de los focos

de mayor prioridad en términos de acceder a bienes extraaltiplánicos (p.e., maíz).

- h. Omaguacas: Hacia la vertiente oriental de la puna atacameña se desarrollaron distintas comunidades étnicas con caracteres lingüísticos y culturales singulares que bien pudieron interactuar con la vertiente occidental: Casabindos, Cochincos, Apatamas, Churumatas, Tomatas, Humahuacas u Omaguacas y otros. De acuerdo con esta última sabemos que los recursos agrarios (p.e., maíz) eran riquísimos (Núñez 1974b) y que hacia allí se articuló el tráfico aymara del altiplano aledaño. Pedro Sande (Lozano Macchuca 1973 [1581]) observó que: “con estos indios Atacamas y cien españoles se podría conquistar toda la tierra de Omaguaca que está cuarenta leguas de Atacama, y se tratan y tienen rescate entre ellos de oro y plata, y saben toda la tierra, y los Omaguacas es poca gente y tienen mucho ganado de la tierra, mucho oro y plata”.

En esta misma fuente (Lozano Macchuca 1973 [1581]) se destacan las conexiones que existían entre Atacameños y Omaguacas, antes de la implantación europea mediante la puna jujeña, por rutas obligadas que comunicaban el Altiplano Meridional con Potosí. El tráfico caravanero entre ambas etnias y sus conexiones con el altiplano aledaño parece definitivamente apoyarse en una situación preeuropea y aun preíncá, tal como se desprende de la data arqueológica (Fernández 1978: 23; Núñez y Dillehay 1979).

Entre los siglos XVI y XVII los señores omaguacas mantuvieron en cierta medida su autonomía política con suficiente coerción militar y una red de asentamientos periféricos en la quebrada, cuyas autoridades dependían de esta cabecera sociopolítica. Estos enclaves han sido considerados como colonias omaguacas (p.e., ocloyas) y su supervivencia hasta comienzos del siglo XVII habla a favor de una larga tradición en el manejo de enclaves complementarios, derivados de la estructura productiva preeuropea (Fernández 1978; Núñez y Dillehay 1979; Hidalgo 1981).

- i. Chiriguanos: Corresponden a una etnia emplazada en el borde oriental de los Aymara más meridionales del altiplano. Sus asentamientos inestables (adaptación forestal) se fijaban durante el periodo de contacto histórico en el límite de los llanos boscosos del Chaco. Desde aquí ascendían a las tierras altas de los Chichas donde demostraban su tradicional habilidad guerrera. Sus avances lograron poner en peligro las actividades mineras de Potosí y alteraron la faja intermedia de la etnia chicha que actuaba como mecanismo de contención (Fernández 1978).

El rol de los chiriguanos en términos de interacción étnica no ha sido suficientemente esclarecido, salvo su carácter perturbador en el ámbito aymara. No obstante, pareciera que durante la colonia española lograron introducirse en el sistema comercial y participaron en los asentamientos indígenas administrados por los europeos. En una situación postcolonial, Bollaert (1860: 249) los reconoce en Tarapacá a más de 700 km de su posible cabecera, a no ser que se trate de otras agrupaciones del oriente del Altiplano Meridional:

Calzan sandalias, pero rara vez se cubren la cabeza. Se adornan con la gargantilla o collar de cuentas de color; pequeñas cruces y cucharillas. Ocasionalmente, algunos pocos indios Chiriguanos de los yungas visitan Tarapacá. Son llamados los médicos viajeros del Perú a causa de su farmacia ambulante que se compone de remedios para todas las enfermedades: yerbas, pomas, raíces, bálsamos de varias clases, incluyendo piedra imán; pero lo único útil es la quinina o corteza peruana.

- j. Atacameños: Distintas observaciones durante el siglo XVI dan cuenta de la etnia atacameña emplazada en la vertiente occidental de la puna homónima, a base de labores agropecuarias (Hidalgo 1983). Se trata de comunidades con componentes culturales y lingüísticos propios, con regular densidad en relación con las etnias aymara aledañas. Oviedo (1851 [1597]: 248) señala que la provincia de Atacama contaba en el año 1535 con 700 hombres de guerra, es decir, cerca de 3500 habitantes, pero por su estado de sublevación (ocupación de refugios transitorios en la alta puna) se puede considerar una cifra cercana a los 5000 individuos. Durante el tiempo de contacto ocupan las aldeas fortificadas (pukaras), dispuestas en el borde occidental de la puna. Sólo en el pukara de Quito, cerca de San Pedro de Atacama, había 1000 personas y más durante las primeras manifestaciones de un largo proceso de resistencia (Bibar 1966 [1558]: 15).

Antes de la implantación europea y bajo una leve incanización de la región continuaban controlando la costa del desierto de Atacama. Ciertamente, en Lozano Macchuca (1973 [1581]) se reconoce a 2000 Atacameños, de los cuales algunos contactaban con 400 Uros en la costa de la “Ensenada de Atacama”, hacia donde bajaban a proveerse de bienes costeros, oportunidad en que recibían pescados y “reconocimiento”. Queda fuera de duda que los Atacameños mantenían circuitos caravaneros hacia el Pacífico, cubriendo 600 km por un desierto muy

inhóspito. Tal manejo del litoral proviene del régimen de ocupación extrapuneño, que ejercían desde antes del contacto inca, de acuerdo con la data arqueológica, por rutas tradicionales ya referidas.

Por otra parte, en Lozano Macchuca (*op. cit.*) se señala otra red de tráfico trasandino hacia la puna de Jujuy, vía Altiplano Meridional, donde contactaban con la etnia Lípez a través de operaciones de trueque que ya antes se habían comentado. Al final del siglo XVIII los vínculos entre Atacameños y Lípez (127) seguían bien establecidos (Cañete y Domínguez 1974 [1791: 244]).

Durante el dominio español (siglos XVII y XVIII), las conexiones continuaron hacia el Pacífico y en distintos enclaves trasandinos. En el año 1787 se contabilizaron 3655 Atacameños, de los cuales un 20% a 40% se establecían en valles y oasis del noroeste argentino, a modo de colonias complementarias, probablemente sobrevivientes del régimen preeuropeo (Hidalgo 1978, 1981) (128). Al respecto, no se han esclarecido otras alternativas explicativas, como las derivadas de la desarticulación de la propiedad y del agua nativa, a raíz del régimen europeo implantado en los oasis. Por lo mismo, el juicio de Cañete y Domínguez (*op. cit.*: 245) cobra mayor significado: “habrán muchas más tierras que distribuir a los que en el día no las cultivan por falta de agua, asegurándolos con el interés de la labranza, para que no diserten al Tucumán o a otros países más dichosos (como ahora lo hacen) [...]”. En general, en el siglo XVIII la movilidad atacameña estuvo principalmente orientada hacia el noroeste argentino y en parte al Altiplano Meridional. No obstante, el control de la cuenca de Calama les permitió un mayor desarrollo ganadero para subproductos grasos y amplias extensiones de cultivos de maíz. Estos granos eran comerciados con los Lípez y comunidades de Tarapacá y Pica. Como en estos dos últimos oasis el maíz era abundante, es probable que esta conexión no fuera bien observada por Cañete y Domínguez (*op. cit.*: 245, 247). Es decir, debió tratarse de un tráfico de carne seca o en pie.

Aunque los cambios presionados tardíamente por el régimen europeo fueron significativos, con un intenso mestizaje y movilidad interregional (auge del sistema comercial), tipificado por el desarrollo de la arriería, las prácticas de trueque y asentamientos de colonias se mantuvieron hasta épocas muy tardías. Hacia 1787, Pino Manrique (cit. en Aldunate y Castro 1981: 60-61) hace mención que los Atacameños de Chiu Chiu se dedican al “engorde de ganado” con lo que precisamente: “hacen comercio hacia Pica y Tarapacá”. Por otra parte, ratifica el hecho de que los Atacameños de San Pedro de

Atacama explotan tierras en los valles de Tucumán y Salta sin perder su condición original en relación con sus asentamientos-cabeceras en la vertiente occidental circumpuneña.

- k. Changos: El tardío poblamiento costeño de las subáreas Valles Occidentales y Circumpuneña configura una situación problemática de acuerdo con la data arqueológica y etnohistórica temprana. Durante el siglo XVI se han identificado etnias costeñas aparentemente diferentes: Uros, Camanchacos, Changos y Proanches (Bittmann 1979). Sólo a partir del siglo XVII el concepto de changos se generalizó más ampliamente (Casassas 1970). Mientras no se defina la individualización étnica de cada una de estas eventuales agrupaciones, reconocemos como Changos a aquellas poblaciones costeras observadas durante el contacto europeo, originados de una larga secuencia previa, y que fueron más descritos literalmente en la costa hiperárida atacameña.

La naturaleza étnica y la especificación del contenido cultural y económico de los Changos durante el tiempo de contacto histórico es también un asunto importante en lo concerniente a los objetivos de esta tesis. Esto es: ¿cuál fue su rol en términos de interacción con las etnias interiores? De acuerdo con los testimonios del siglo XVI, en ambas subáreas los agropastores y vallesteros bajaban a explotar directamente el litoral bajo un régimen insular, tanto en la costa con ríos como en los bordes marginales (Diez de San Miguel 1964 [1567]; Lozano Macchuca 1973 [1581], y otros).

Estas ocupaciones foráneas convivían con las agrupaciones costeñas, pero estas últimas obviamente fueron mayormente descritas por sus rasgos singulares. Ocurre que cuando los europeos se refieren a las etnias costeras junto a los ricos valles del sur peruano o los ariqueños, no hacen referencias a “pobres” o “bárbaros” nativos, tal como lo hace Bibar (1966 [1558]) en relación con los pescadores emplazados al sur de Arica. Estos grupos marginales, sin agricultura, naturalmente que solo se sustentaban de la producción del mar y de una cadena de débiles vertientes ubicadas desde el sur de Pisagua a la boca del río Copiapó, a lo largo de aproximadamente 850 km de litoral hiperárido. Las descripciones de Lizárraga (1968 [1605]: 50) logradas precisamente entre la costa de Atacama a Copiapó son explícitas en relación con su naturaleza bárbara o diferente:

En este trecho de tierra hay algunas caletillas con poca agua salobre, donde se han recogido y huido algunos indios pescadores pobres y casi desnudos, los vestidos son de pieles de lobos marinos y en muchas

partes de esta costa beben sangre de estos lobos a falta de agua; no alcanzan un gramo de maíz ni lo tienen; su comida es solo pescado y marisco. Llamam a estos indios Camanchacos, porque los rostros y cueros de sus cuerpos se les han vuelto como una costra colorada, durísimo: dicen les proviene de la sangre que beben de los lobos marinos, y por ese color son conocidísimos.

Se les reconocía como “gente muy bruta” (Lozano Macchuca 1973 [1581]). Pero los cronistas no lograron captar cómo habían alcanzado uno de los regímenes de mayor especialización de oficios. Tampoco explican cómo lograron un control horizontal muy eficiente a lo largo del litoral con campamentos livianos transportables y nucleación transitoria en campamentos bases con mayores recursos, donde radicaba la parte no productiva de la población. ¿Cómo era posible que estas bandas “bárbaras” usaran artefactos de cobre, sofisticadas técnicas de explotación y elaboraran balsas de alta complejidad, como aquellas inflables de lobos de mar, y poseyeran subproductos de camélidos domésticos?

En general, la cultura material y el vestuario de estos pescadores y recolectores especializados obviamente que debieron diferir de los aldeanos de valles y agropastores y aun de los costeños aculturados por los agricultores adosados al litoral de más al norte. Sus ropas de fibras vegetales, de plumas y cuero, los desplazamientos propios de una economía conservadora, sus viviendas precarias, el consumo de aguas salobres, su lengua difícil de entender por los traductores, su arrinconamiento norte-sur fueron, en fin, factores que incidieron en el reconocimiento visual de un eventual pauperismo étnico. Esto podría explicar mejor su identificación como un grupo de menor complejidad o Uros (Wachtel 1978), acorde a las evidencias etnológicas. Es obvio que el equipamiento material aymara, atacameño u otro aldeano-agrario es imposible trasplantarlo al estilo de vida costeño. No se usan los sofisticados camisones, la cerámica pasa a un plano estrictamente doméstico, la vivienda se adapta a la movilidad. A ojo de europeo eran grupos obviamente exóticos. Se ha supuesto que los Changos no tendrían atributos étnicos particulares, de modo que el empobrecimiento registrado en el siglo XVI sería el resultado de una decadencia de los Atacameños emplazados en el litoral como consecuencia del impacto europeo (Willey 1972, vol. II: 199). Tal hipótesis se contradice con los siguientes datos: a) en Lozano Macchuca (1973 [1581]) queda implícito que ambas etnias se contactaban al norte de

Antofagasta; b) la secuencia preíncá de este mismo territorio hiperárido habla a favor de grupos locales con componentes exclusivamente costeños y rasgos “intrusivos” de poblaciones interiores (Bravo 1981).

El régimen ecológico sin recursos agrarios, donde se realizaron estas observaciones europeas, estimuló la percepción de un estilo de vida “bárbaro”, único entre ambas subáreas (desde Copiapó a Pisagua). Sin embargo, los Changos habían logrado adecuar sus patrones de subsistencia en relación con los contactos con grupos de agricultores y pastores. Esta conexión los insertó en el movimiento de sus bienes excedentarios con las poblaciones del interior, por medio de los cuales recibían productos e ideas principalmente de los Atacameños. Así, se vislumbra en Bibar (1966 [1558]) y en Lozano Macchuca (1973 [1581]), pero más explícitos son los testimonios posteriores que luego revisaremos.

De Pisagua a la costa sur peruana la situación fue diferente. Bird (1964a-b) notó la contradicción evidente entre los datos arqueológicos y etnohistóricos, ya que los pescadores por él excavados en Arica poseían un contexto cultural sofisticado, distinto a los de más al sur, descritos así por los cronistas. El régimen ecológico de la costa fértil, adosado al estilo de vida aldeana sedentaria, con artesanías complejas, creó una aculturación *sui generis* en donde el poblador costero mantenía un equipamiento diferente a los usados en los campamentos más móviles, situados al sur de Pisagua. De hecho, participaban de las ventajas de la economía agraria con mayor intensidad. Es decir, los cambios culturales recurrentes a raíz del desarrollo de las aldeas agrarias fueron asimilados en la costa, mientras que al sur de la boca del Loa estos cambios fueron más débiles, dependiendo exclusivamente del arribo de caravanas de larga distancia desde los valles tarapaqueños, oasis atacameños y del río Loa (129).

En este sentido puede explicarse el acierto de Hidalgo (1981) cuando ratifica que en caletas aisladas al sur de Arica subsistieron relictos de poblaciones pescadoras más antiguas. Vale decir, con respuestas culturales conservadoras y muy persistentes a lo largo de la secuencia del litoral árido (Núñez 1965).

El hecho de que en la costa de Arica se hayan registrado habitaciones tardías y livianas como tolderíos, no significa que allí necesariamente se habían instalado grupos culturalmente changos en el sentido de los cronistas. Muñoz (1981a) ha presentado estas evidencias arquitectónicas simples que podrían interpretarse como adaptaciones propias al régimen del trabajo costeño, que obviamente diferían del patrón

aldeano agrario con el cual coexistían, pero la data arqueológica de la costa de Arica presenta contextos culturales sofisticados dominantes. Por esto mismo, es importante, tal como lo plantea Hidalgo (1981), que se esclarezca el registro arqueológico tardío logrado por Espouey (cit. en Hidalgo 1981) en la costa de Chacalluta-5, donde se habrían constatado dos grupos de enterramientos, uno con ajuares sofisticados y otro empobrecido (¿diferencias étnicas?).

Al volver a los Changos de la costa desértica al sur de la boca del Loa, se advierte que su régimen de especialización de oficios y eficiente acumulación de excedentes costeros sobrevivió hasta el siglo XVIII, insertos en una red de tráfico caravanero con los asentamientos interiores. Cosme Bueno (1951 [1763]: 219) señala el acopio de charqui de congrio en la caleta de Cobija, llevado a las provincias de la sierra. El régimen de explotación persistió con coherencia aún en el avanzado siglo XVIII (Alcedo 1967 [1786-1789], vol. I: 374), incluyendo el movimiento de caprinos y de pesquerías a lo largo de amplias extensiones (E. Téllez, com. pers.).

A comienzos del siglo pasado D'Orbigny (1976 [1830], vol. II: 936) observó un activo tráfico atacameño de "tropas", esta vez de mulas que descendían a la costa. En Cobija logró identificar la supervivencia de objetos de oasis interiores como los capachos ocupados para cargar a la espalda, similares en todo al registro arqueológico (evidencias aculturativas). Estos se han identificado desde el comienzo de nuestra era, aunque más principalmente entre los aldeanos agrarios tardíos de Pica y del río Loa (1000-1450 d.C.), los más cercanos a Cobija. Al respecto, escribe D'Orbigny (1976 [1830], vol. II: 935, Lám. 99a, b): "Hallé varios indios Changos, vestidos de negro y llevando con una correa apoyada en la frente una cesta formada con algunos pedazos de madera divergentes. Algunos iban cargados con sus hijos y venían a buscar agua de dos leguas de distancia, de una mina de cobre". Esta es una notable descripción de un artefacto típicamente aldeano agrario usado en el tráfico costa-interior, tal como lo hemos reconocido en otros sitios costeros del sur de Iquique a raíz del flujo Pica-Tarapacá y en los respectivos oasis del Loa. Por otra parte, junto con las balsas de cuero de lobos usadas por los Changos hasta en el siglo XIX (Núñez 1983b), los cargadores a la espalda y caravanas se grabaron en los petroglifos de Tamentica, vinculados con el tráfico preínca (costa-interior) al norte inmediato del río Loa. Es decir, se trata de cambios introducidos inequívocamente desde los centros agrarios interiores. El uso de capachos se suma al registro de "pieles

de carnero” (llamas) y maíz tostado (D’Orbigny 1976 [1830], vol. II: 936), inclusive papas, específicamente trasladadas por Atacameños (Frezier 1732: 130).

A mediados del siglo pasado Philippi (1860) también observó contactos de trueque con Atacameños que bajaban al litoral desértico (130). En este mismo sentido, Bollaert (1860: 171) aclara la presencia de coca entre los Changos de la costa circumpuneña, ratificando que son Atacameños los que practican este trueque con los costeños locales. No obstante, advierte un caso singular en donde arrieros changos alcanzaron a San Pedro de Atacama para intercambiar charqui de pescado (*op. cit.*: 172). En esta época la presencia de grupos de traficantes atacameños es elocuente en la costa desértica, al punto que algunas ceremonias cristianas (enterramiento de “angelitos”) y el léxico combinado aymara-atacameño se asimiló a raíz de estas constantes operaciones. Esta condición de borde costeño periférico con déficit de desarrollo aldeano indujo también a Bollaert (1860: 172), al igual que los tempranos cronistas, a describir a los Changos bajo una: “condición miserable de ocupación”, en oposición a los costeños más aculturados del norte. Tal problemática ha recibido recientemente promisorias observaciones de Hidalgo (1981), Masuda (1982) y Muñoz (1981a). De todos modos, el rol de los Changos en términos de tráfico a la luz de las fuentes etnohistóricas se vincula más con el flujo de grupos interiores, cuando los Atacameños y tarapaqueños comienzan a intensificar el acceso a los recursos costeros directamente o por trueques acordes con la producción especializada a cargo de los costeños, tal como ocurrió mediante la secuencia tardía preeuropea.

19.2. El movimiento de bienes indígenas durante la implantación europea

La creación de los mercados europeos durante el siglo XVI modificó el carácter esencial de las instituciones económicas andinas. La producción de autoconsumo y los excedentes afines, orientados para ampliar el desarrollo interno, esta vez crecen a escala mayor, cubriendo más tierra y ganado en espacios fijos, de acuerdo con los intereses europeos. Las respuestas verticales de acceso directo a recursos fueron consideradas no viables en términos comerciales. Las comunidades locales mantenían una larga tradición sobre el buen manejo de transacciones y acceso a recursos. Sin embargo, el modelo mercantilista europeo fue asimilado por las autoridades étnicas locales en aquellos lugares como en los oasis bajos de los Valles Occidentales, donde los tempranos encomenderos y sus subordinados implantaron permanentemente

las prácticas comerciales, coartando las colonias intrusivas gradualmente durante el periodo Colonial.

Hacia 1588 el testamento de Don Diego Caqui (curaca de Tacna) hace referencia a cambios sustanciales: posee vajillas finas, utensilios de plata, ropa europea, contactos con mercaderes españoles de Arica, incluyendo “barcos” (Peace 1981). De modo que paralelo a la desarticulación de los sistemas anteriores se provocó la emergencia de andinos ricos inmediatamente postconquista. Tales contradicciones se agudizaban en la medida en que el surgimiento de mercados en ámbitos mineros estableció relaciones de explotación más intensivas. Bajo estas condiciones (p.e., tierras altas) las comunidades campesinas se protegieron del sistema, conservando sus viejas instituciones en donde el acceso a bienes complementarios les resolvía internamente sus necesidades de integridad étnica sin vínculos dependientes del invasor. Esta situación se consolidó en aquellos territorios confinados a ambientes altos, donde la tierra y su productividad no eran adecuadas para la agricultura y ganadería europea.

Sin embargo, debe recordarse que los europeos descubrieron las necesidades andinas en términos de bienes utilitarios y de estatus, trasladados desde grandes distancias, y los incorporaron a sus patrones comerciales. Los mercaderes españoles invaden estas labores y llevan a los mercados de Potosí: coca, tejidos, alimentos y conchas marinas, con la certeza de ventas inmediatas (Murra 1978). Tempranamente, Diez de San Miguel (1964 [1567]: 213) testimonió el control europeo del comercio de “rescate” de bienes autóctonos y europeos: “Por la dicha provincia andan de ordinario muchos españoles unos rescatando coca, otros ropa de Castilla y vino y otros sin tener cosa en qué ocuparse y así los unos como los otros caminan lo más del año de unos pueblos a otros”.

Esta nueva situación del tráfico interregional andino perduró hasta avanzado el siglo XVIII, tal como se desprende de las observaciones de Cañete y Domínguez (1974 [1791]: 234): “Los pobladores de Pica y Tarapacá, que por lo regular son españoles, cholos o mestizos, se pasan a Atacama con mercaderías de la tierra como son la coca, la bayeta de la tierra, algunas cintas, cuentas y otras frioleras, para cambiarlas por trigo y maíz y también para el rescate de oro y plata; ellos vagan por todo el distrito engañando a los infelices indios”.

De lo anterior se deduce que se enfrentaron ambas modalidades de operaciones, definidas por los españoles claramente: “el mercader a nuestro modo” y “el mercader a modo de indios” (Rostworowski 1977: 113).

No obstante, estas profundas modificaciones, las fuentes documentales permiten observar cómo durante la colonia española persistieron distintos

patrones de tráfico indígena. Al margen de las múltiples referencias sobre el traslado de bienes serranos y puneños de los Andes Centrales (p.e., chupaychus) es necesario saber más sobre la naturaleza de los movimientos de bienes entre las tierras altas del sur peruano y la costa de los Valles Occidentales. Las constataciones son elocuentes:

- a. En el pueblo de Caraveli (16 leguas de la costa) en 1804 aún se ejercía un control vertical sobre el perfil regional a partir de un asentamiento-eje: “Los indios aprovecharon en sus llanos las vertientes de ellas con los sembríos del maíz, que era su diario mantenimiento. Cuando bajaban a la costa por el buen tiempo, se ejercitaban en la pesca de las orillas del mar y en la estación de calores se entregaban a la caza de guanacos y vicuñas para su sustento. En los altos tenían la cría de las llamas, de las cuales se valían para el carguío” (Echeverría y Morales (1804), cit. en Barriga 1952: 121). Más tempranamente, la costa de Caraveli mantenía en 1549 una nutrida tributación (100 cargas de pescado salado) por parte de pescadores que dependían del curaca del valle de Laxa (Rostworowski 1981: 118). Es decir, recursos de costa y valle se integraban en un sistema sociopolítico, emplazado en las tierras bajas hacia donde articulaban las agrupaciones de las tierras altas.
- b. El curaca del valle de Atico declaraba en 1549 que en tiempos del Inka: “también le tributaban pescado, porque tiene pescadores” (Galdós Rodríguez 1977: 75, 77), ratificándose la complementariedad ecológica anterior: costa y valle.
- c. En 1593 se señala que Acari presenta dos *ayllus* reconocidos como “Lomas Pescadores”, que pertenecían a las mitades de *hanan* y *hurin* de los valles de Acari y Yauca, en una estructura de mitades tan singulares en las tierras altas (Rostworowski 1981: 118). Otra vez la dualidad costa-valles está presente bajo el dominio de autoridades locales.
- d. La encomienda de Camaná, entregada por Pizarro a Sanzedo en 1540, concedía la costa de Ochaca (a 18 km de Ocoña) a un grupo de pescadores bajo el principal Yamanaco (Rostworowski *op. cit.*). En 1618 estos pescadores de Camaná salaban sus cargas para las provincias de Arequipa y Cusco (Vásquez de Espinosa 1948 [1618]).
- e. En la costa del valle de Arica se identificaron pescadores que salaban y enviaban sus excedentes a la sierra. A su vez explotan guano para los valles aledaños, donde se elabora vino, que es trasladado a las provincias de los Aymara, Collaguas y Condesuyos (Vásquez de Espinosa *op. cit.*: 462- 463).
- f. En la costa de Lomas de Atiquipa, aún por el siglo XVII, existían comunidades que secaban pescados para trocarlos a lo largo de la comarca.

Pero en las lomas propiamente la garúa sustenta forraje durante tres o cuatro meses, que era compartido por llamas y ganado europeo. El movimiento de ganado se combinaba con la explotación vertical y el traslado de bienes transables. Cuando las lomas de Atiquipa, Nasca y Acari se secaban: “se retira el ganado a la sierra hasta otra temporada”. Por lo que se desprende que determinadas agrupaciones de pastores accedían hasta la costa sur peruana (Vásquez de Espinosa *op. cit.*: 460-461).

En general, estos casos permiten asegurar que aun tardíamente los asentamientos costeros y de valles bajos configuraban unidades sociopolíticas con un régimen de excedentes autóctonos, orientados a los mercados euromineros de las tierras altas. Estos recursos “bajos” del sur peruano se explotaron tanto por grupos serranos y puneños, como mayormente por los propios costeños (Vásquez de Espinosa *op. cit.*: 464, 468, 477). Los recursos del litoral eran acumulados incluso por asentamientos estables, sin conexión con centros agrarios aledaños (p.e., Atico, Ocoña, Camaná y otros), pero aseguraban el recibo de bienes externos por medio de conexiones de trueque con las comunidades de tierras altas que descendían al litoral (Vásquez de Espinosa *op. cit.*), o simplemente por la venta a traficantes intermediarios. Esta situación, como lo define Rostworowski (1977: 214-215), se tipifica por la explotación exclusiva de pescados y mariscos secos, lo cual les permitía recibir los bienes demandados, de modo que no necesitaban de las ventajas agrarias *in situ*.

Los pescadores alejados de los asentamientos agrarios a lo largo de la costa de ambas subáreas de estudio continuaron acumulando excedentes cuantiosos durante la Colonia, a través de recorridos estacionales que cubrían espacios distantes. Estos recorridos en la costa atacameña tendían a someter bajo un control horizontal al litoral (Núñez Ms.) de una manera más convincente en relación con las propuestas de Larraín (1974a: 58) para la costa tarapaqueña. En la costa desértica los *stocks* excedentarios eran destinados a los mercados del interior y por cierto servían para recibir rubros foráneos.

Sobre este tráfico de naturaleza andina los corregidores imponían sus nuevos valores comerciales (Echeverría y Morales 1952 [1804]). Esta orientación dicotómica llegó a ser dominante durante el siglo XVIII a lo largo de la actual costa peruano-chilena, incluyendo las caletas más apartadas como Iquique, donde el charqui de pescado era el recurso local dominante, enviado a los nuevos mercados de las provincias de la sierra (Cosme Bueno 1951 [1763]). Esta situación crítica se agudizó con la comercialización combinada de bienes europeos e indígenas movilizados desde los puertos

españoles como Arica. Aquí el tráfico de azogue de Guancavélica para las minas de plata, más el vino, ají, coca, chicha, maíz y charqui de pescado de la propia comarca, era movido al interior. Vázquez de Espinosa (*op. cit.*: 480-487) señala que por el siglo XVII: “grandes recuas de carneros” y mulares aguardaban la llegada de los navíos en San Marcos de Arica. Estas mismas caravanas traían a Arica la plata de Potosí, Porco, Verenguela, Lípez y Chichas: “y toda la tierra arriba”. Para preparar estas cargas utilizaban depósitos de fibras sacadas de los totorales de Arica: “por ser mucho el trato, y el camino largo, parte del despoblado, adonde acuden tantos de todas partes” (Vázquez de Espinosa (*op. cit.*: 487)). Es decir, se planteó una política destinada a consagrar la comercialización del flujo de bienes complementarios bajo los intereses españoles.

Al interior de la costa los asentamientos de valles y oasis mantenían durante la Colonia avanzada el movimiento de bienes con la costa y altiplano. Esta esfera de interacción alcanzó a los oasis altos de la puna de Atacama. Precisamente las conexiones entre lo bajo y alto del perfil puneño fueron relevantes a pesar de que media entre la costa y los Andes una de las máximas anchuras a nivel continental y, por otro lado, el hecho de que se fija aquí el desierto más estricto.

La región atacameña ha mantenido una larga tradición de movilidad interpisos. Tanto la data arqueológica como la etnohistórica hablan a favor de intensos vínculos con el Altiplano Meridional y noroeste argentino. Estudios pioneros de Difrieri (com. pers.) habían señalado la presencia de atacameños en la región de Salta durante el siglo XVII. Murra (com. pers.) nos alertó sobre nuevos documentos que los registraban en lugares trasandinos ecológicamente no atacameños. Le correspondió a Hidalgo (1978: 53, 74) sistematizar con éxito la alta movilidad de esta etnia, desde la vertiente occidental a distintos enclaves del noroeste argentino. Se trata aquí de grupos que han dejado sus asentamientos desde fines del siglo XVII al XVIII por otros valles allende los Andes, sirviendo en labores agrarias, ganaderas y mineras. Aquí radican, pero mantienen sus vínculos con sus caciques atacameños donde tributan y vuelven temporalmente por sus prácticas endogámicas y ceremoniales durante el calendario anual. Hidalgo (1983) ve en estas evidencias el acercamiento a recursos distantes como una derivación del patrón vertical de ocupación a partir de núcleos atacameños. También podría tratarse de notables dislocaciones del impacto europeo sobre los frágiles oasis de Atacama y, aún si ambas variables ocurrieron, hay razones como el establecimiento de antiguos vínculos en ambas vertientes de la puna y valles aledaños, que permiten explicar esta movilidad tardía. Existió un claro contacto de tráfico por el año 1786, desde las colonias atacameñas

en Lízpez, Tucumán y Chichas con sus respectivos núcleos (Hidalgo 1983). Es decir, el vaivén entre las cabeceras y los valles trasandinos eran parte de una amplia y persistente forma de implantación humana en el perfil circumpuneño, cuyas raíces son preeuropeas. No se ha esclarecido qué bienes se movían entre estos desplazamientos. Estos no debieron ser muy distintos a los traficados antes de los europeos, aunque aquí la introducción del trigo, vid, pastos, frutas y ganado fue elocuente.

Las conexiones con la costa se han constatado tempranamente entre los Atacameños. Basta recordar el arribo al litoral desértico de Cobija. Bibar (1966 [1558]: 165) se encarga de vincular espacialmente la costa con los Atacameños, los cuales poseen en el litoral “su” bahía: “El valle de Atacama tiene muy gentil bahía, aunque no sale río a ella. Solamente tiene un jagüey salobre. Hay indios en él [...]”.

La explotación excedentaria de los recursos y la disposición de caletas era de suma importancia para que los costeños recibieran colonos y trueque con productos agropecuarios, a raíz de la demanda que estimuló la falta de valles, hecho que tipifica aquí al desierto de Atacama. Durante el siglo XVII se logró una adecuada visión de estas actividades costeñas: “[...] salen a la mar afuera a pescar [los indios] porque en aquella costa se hace grandísima pesca de congrios, tollos, lisas, dorados, armados, vagres, jureles, atunes, pulpos y otros muchos géneros de pescado que salpresan y de él se llevan grandes recuas de carneros a Potosí, Chuquisaca, Lízpez, y a todas aquellas provincias de la tierra de arriba, porque es el trato principal de aquella tierra [...]” (Vásquez de Espinosa 1948 [1618]: 438). Es decir, los pescadores acumulan excedentes y aquellos Atacameños, propietarios de las “grandes recuas de carneros”, son los traficantes por excelencia que ahora alcanzan los mercados europeos, paralelo a la satisfacción de las necesidades de sus propias comunidades. Tal modelo se concilia solo en parte con los episodios prehispánicos descritos, aunque el manejo de la movilidad se mantenía eficiente.

Las referencias anteriores aprueban que, junto al control europeo, la movilidad de bienes en el transecto de estudio continuó por intermedio de las poblaciones locales, a base de mayor trueque, menos acceso vertical y creciente monetarización. Sin embargo, en los oasis bajos donde la desintegración andina fue más elocuente, no se advierten evidencias etnográficas ni etnohistóricas explícitas que ayuden a comprender estas supervivencias y sus respectivas modificaciones.

A pesar de este cuadro algo desalentador, aún es posible recuperar relatos que hablan a favor del cómo se establecían estas conexiones interpisos en los oasis como Pica (1300 m). De acuerdo con Luisa Núñez Mendoza

(com. pers.), una antigua saga familiar recordaba que los antiguos caciques de Pica y sus principales (¿siglo XVIII?) se instalaban en la pampa situada entre la “Quinta” y las primeras casas del Resbaladero. Aquí se establecía el encuentro con las “tropas” de llamas que provenían del altiplano. Los líderes étnicos locales salían desde la Banda con sus trenzas arregladas, bastón de mando con incrustaciones de metal de estatus y ropa adecuada al ceremonial del “Pago de Derechos”. Se trata del recibimiento de las caravanas aymaras, oportunidad en que se acordaban las medidas del trueque, se ofertaban los parabienes y se procedía a las transacciones. Es decir, el acceso a bienes estaba regulado por estas operaciones en un lugar específico. En estos oasis la propiedad europea fue dominante, no dejando enclaves o solo algunos muy disminuidos para el establecimiento vertical, de modo que las prácticas de trueque fueron más relevantes en la avanzada Colonia.

19.3 Las recuas de llamas durante el periodo hispánico

Los datos etnohistóricos del siglo XVI vienen a confirmar el eficiente rol del traslado por medio de las recuas de llamas, cuando aún el cambio europeo no era dominante en términos de transporte (Acosta 1940 [1590]; Garcilaso 1976 [1609]). Al examinar más explícitamente el uso de las caravanas en Diez de San Miguel (1964 [1567]), se desprenden distintas categorías válidas para los Lupacas y sus conexiones macrorregionales:

- a. Hay grupos que alquilan sus recuas para el traslado de cargas desde largas distancias (p.e., Cusco-Potosí, tierras altas-costa), sin llegar a establecer labores productivas directas (Diez de San Miguel *op. cit.*: 63).
- b. Otros salen con recuas a otros medios a “rescatar” (trueque) por medio de sus productos alteños:

[...] le dan [...] cuarenta o cincuenta yndios cada año para que vayan con carneros deste declarante y traelle maíz para el proveimiento de su casa a Moquegua y a Cama y Capinota y a Larecaxa [...] y que tardan en yr e venyr cada camino destes dos y tres meses [...] y venidos que viene los unos no se sirve mas dellos [...] y les da a estos indios [...] chuño y carne seca y quinoa y coca para que coman y les da lana para que alla rescaten para ello lo que quieren de comida [...] (Diez de San Miguel *op. cit.*: 63).

- c. Algunas caravanas aplican las ventajas anteriores, pero también se incorporan al trabajo minero junto a los primeros poblados europeos:

[...] y se alquilan para ir al Cuzco a cargar coca y de allí a Potosí con carneros y le dan por cada viaje que hacen quince y diez y seis y diez y siete pesos y algunas veces les dan de comer como se conciertan y que en cada viaje tardan tres y cuatro meses y así mismo se alquilan para el Cuzco y para Arequipa y para el puerto de Ilo y van a rescatar a los Yungas de la mar y para rescatar llevan carneros y pacos y lana y ropa y también van a Potosí a trabajar en las minas (Diez de San Miguel *op. cit.*: 38).

- d. En relación con el desplazamiento para asentar colonias orientadas a proveer recursos directamente, se admite que durante esta etapa de contacto los Lupacas continuaron ejerciendo su acceso a ciertos enclaves distantes. No obstante, esta movilidad no fue bien observada por la administración europea. Naturalmente que se enfatizan más las nuevas relaciones como el “alquiler” de recuas frente a los requerimientos españoles (cargas de vino y coca).

Tempranamente aún se distingue el manejo óptimo de las caravanas y descensos a la costa ocurridos normalmente después del periodo de lluvias. Pero creemos que el envío de recuas más vinculadas con la obtención directa o indirecta de alimentos ocurría cuando el medio altiplánico se alteraba por sequías o alto enfriamiento (pérdida de cosechas y de camélidos neonatos). Es decir, “cuando se les yela en esta provincia” y hay “falta de comida” (Diez de San Miguel *op. cit.*: 57, 80).

No ha quedado esclarecido cómo se realizaban los rescates hacia las Yungas orientales donde se concentraban cicales, ají y algodón para la textilera de estatus. Los caminos de penetración eran escabrosos, de modo que las colonias quedaban marginadas en un ambiente tropical inadecuado para los altiplánicos. La Visita a Pocona (1557), presentada por M.R. Valverde (información gentileza del autor), señala que el retorno de los cicales en la región de Mizque era difícil a raíz de que las cargas se hacían a cuesta: “es un camino muy agrio e áspero y saliendo de allí cargados salen muy calurosos e sudando e acabada de subir la cuesta es muy destemplada en frio y como los dhos. yndios llevan poca ropa e mala comida e ordinariamente llueve mucho de tal manera se destemplan que se les causa la muerte [...]” (61-62 v.). En esta visita se puede documentar que una de las medidas del régimen europeo para aliviar el deterioro de los colonos consistió en el envío de caravanas de llamas con maíz, destinadas a retornar con los cestos de coca. Tal iniciativa parece no ser una invención española, sino la reiteración de similares procedimientos ocurrientes en otras regiones de los Yungas, como ocurrió entre los Lupacas.

En el catastro de Gutiérrez (1960 [1574]) sobre los indios ricos de Chucuito se reconoce que el manejo de más reducidas caravanas ocurrió en territorios menos alterados por el dominio europeo. Recuérdese que Garcilaso (1976 [1609]) se refiere a recuas de 600, 800, 1000 y más cabezas de llamas cargadas con coca desde Cusco a Potosí, a raíz del nuevo impacto socioeconómico de la plata. No obstante, los registros de Gutiérrez (*op. cit.*: 69) son más acordes al régimen del tráfico preeuropeo, con tamaños más adecuados al manejo tradicional:

Lugar de salida	Destino	N° traficantes	N° llamas	Carga
Chucuito	Camata	2	5	Retorno de maíz y coca
Chucuito	Pacaxes Carangas	2	30	Venta y rescate de chuño por llamas
Chucuito	¿?	8	80	Traslado de azuelas, "achas", pinzas, frazadas, chusi, coxtales (bolsas cambiadas por maíz y coca)
Chucuito	Moquegua	4	40	¿?
Chucuito	Camata	2	5	Retorno con maíz y coca

Se advierte que la recua menor fue del orden de dos arrieros con cinco llamas, mientras que las de tamaño medio eran de 4:40 y las mayores entre 8:50-100. Es muy probable que estos parámetros sean más acordes al volumen de las caravanas preeuropeas. Se desprende que el tamaño de las recuas creció notablemente en las mismas tierras altas del Centro Sur Andino a raíz de la yuxtaposición de las labores mineras (p.e., plata de Potosí) con los territorios más adecuados para la crianza de llama (altiplano nuclear y Meridional). Tal coincidencia estimuló el más grande movimiento de caravanas de cargas registrado en la historia andina. En efecto, Potosí, fundado en 1536, alcanzó un crecimiento vertiginoso, configurando el eje más relevante del movimiento económico colonial del Alto Perú. Tal población requería de cargas que se desplazaban desde Cusco y principalmente de la costa entre Arequipa y Arica (Lizárraga 1968 [1605]: 47). La coca, ropas, azúcar y muy principalmente los productos del Cinturón del Vino, procedentes de las viñas de los valles bajos de Camaná, Tambo, Vitor, Siguas, Locumba, Moquegua, Tacna, Arica, Codpa y Pica, se trasladaron por el flujo caravanero hacia Potosí (Vásquez de Espinosa 1948 [1618]: 336-337; Cosme Bueno 1951 [1774]: 78, 82).

También es efectivo que muy tempranamente surgió la caravana de mulas y caballos como alternativa, al modo como lo advierte Masuda (1982:

96-97), esto es con traslados de ropas y mercaderías que vienen de Castilla. No obstante, el uso de llamas de carga fue siempre dominante. Aunque los andinos pudieren en este periodo transferir su movilidad a los animales europeos, las ventajas de las llamas en las largas travesías eran elocuentes: a) usan menos equipos y más simplificados; b) los andinos no requieren montar para desplazarse con fluidez; c) el manejo del grupo es sencillo; d) el forrajeo se puede transportar y va acorde con el traslado a lo largo del camino, en el descanso intermedio o antes de dormir; e) la detención nocturna es adecuada para la seguridad del arriero; f) su adaptación a los contrastes térmicos y forraje diversificado o trasladado fue y es muy eficiente. Los europeos en este sentido no ofrecían una alternativa tan sorprendente como para eliminar la caravana andina. De hecho, el uso de carretas no las reemplaza, en cuanto la caravana circula por donde les es imposible a los carromatos que requieren de pendientes y caminos de anchuras adecuadas.

No cabe duda de que el tráfico indígena se reorientó más bien al canon europeo a raíz de la implantación de valores comerciales y prácticas coercitivas. En este contexto de modificación el surgimiento de grandes ciudades en el medio altiplánico abrió un nuevo espacio económico, útil para el desarrollo del tráfico andino. Así, las comunidades aymara limítrofes a Potosí participaron de este renacimiento del flujo caravanero (p.e., lupaca). La adaptación de la recua de llamas a mayores exigencias sobrepasó las expectativas, adecuándose a las cargas y labores mineras de mayor escala (Lám. 115). El transporte de metales a través de largos viajes sumaba en el caso de Potosí a Cusco tres a cuatro meses (Diez de San Miguel 1964 [1567]: 44).

Acosta (1940 [1590], Libro IV: 41) observó magníficamente esta situación muy tempranamente del modo siguiente:

[...] usan llevar manadas de estos carneros cargados como recua y van en una recua de estas, trescientos y quinientos, y aún mil carneros, que trajinan coca, maíz, chuño y azogue, y otra cualquier mercadería, y lo mejor de ella, que es la plata, porque las barras de plata las llevan el camino de Potosí a Arica, setenta leguas, y a Arequipa, otro tiempo salían ciento y cincuenta. Y es cosa que muchas veces me admiré de ver que iban estas manadas de carneros con mil y dos mil barras, y mucho más, que son más de trescientos mil ducados, sin otra guarda ni paro mas que unos pocos de indios para solo guiar los carneros y cargallos.

Los altos índices de explotación tanto del recurso minero como de la energía humana andina, sumados a la imposición de normas comerciales nuevas, estimularon desajustes sociales críticos muy tempranamente. Por

el año 1574, se recibían en Arica las primeras cargas de azogue con destino a Potosí (Paz Soldán 1862: 508), oportunidad en que las caravanas ya debieron estar allí junto al Pacífico. Sabemos que a comienzos del siglo XVII en Arica hay: “más de mil mulas con grandes recuas para el trajín de las mercaderías a Potosí, Charcas y toda la tierra de arriba y para traer la plata al puerto [...]”. Pero, además, había: “grandes recuas de carneros [...] todo es menester por ser mucho el trato y el camino largo” (Vásquez de Espinosa 1948 [1618]: 347).

La activación de los asentamientos mineros españoles y los nuevos mercados que surgían en las ciudades de la sierra y altiplano intensificaron el tránsito de recursos más diversificados desde los valles costeros al interior durante el siglo XVII. El traslado de excedentes desde los oasis de Majes a Pica (bajo control europeo) fue muy significativo: vino, aguardiente, ají, aceitunas, pescado seco y salado, camarones, higos, sebo, semillas, azogue, melocotones, duraznos, melones, azúcar, trigo, maíz, garbanzos, frijoles y pallares. Rubros que eran trasladados con recuas de llamas a la provincia de Chucuito, Potosí, Oruro y toda la sierra (Vásquez de Espinosa *op. cit.*: 346; Cobo 1893 [1653] VII: 9; Cosme Bueno 1951 [1774]: 78, 87). Esta alta movilidad implicó a los valles bajos y litoral adjunto revitalizar el tráfico de recuas entre el altiplano y la costa, cuyos antecedentes son claramente preíncaicos, tal como se desprende de la data arqueológica. De este modo su manejo fue muy eficiente a ojos de españoles que no entendían bien el proceso histórico anterior (Lám. 116). Tal capacidad fue anotada tardíamente por Frezier (1732 [1712-1714]): 217) a su paso por Arica: “A pesar de lo que sufren viajando por estos desiertos, la jente del país no se asusta por un viaje de doscientas o trescientas leguas. Los comerciantes vienen desde Ilo, desde Cuzco, Puno, Chucuito, Arequipa y Moquegua [...] La Paz, Oruro, La Plata, Potosí i Lípez [...]”.

Fuera de los focos de alta movilidad colonial antes referida, en los confines de los valles del reino de Chile, Herrera (1901 [1554]: 505) descubrió reducidos traslados que a lo menos señalan la aplicación de las caravanas fuera del Área Centro Sur Andina: “Al tiempo que Monroy y Miranda salían del valle quiso ayudarlos dios con que una india, que atravesaba de un pueblo a otro, llevaba un carnero cargado con unos sacos de maíz tostado, y tomando los sacos [...] pasaron el despoblado”. Un episodio similar con dos llamas cargadas de maíz fue anotado por Bibar (1966 [1558]: 67).

Por todo esto, concordamos con Masuda (1981: 189) cuando señala que: “podemos imaginar con seguridad cuán importante era el papel desempeñado por los pastores con sus llamas en el transporte de los productos costeños charqueados, en la altiplanicie, antes de entrar en la época de la

motorización”. Dentro del sistema mercantilista se ha probado que la caravana logró readaptarse y superar las expectativas en términos de eficiencia. Aspectos sincréticos configuraron aún un incremento sustancial en los focos mineros de altura. Pero donde los invasores no desarticulaban los sistemas locales de tráfico y complementación, la caravana siguió trasladando grupos bajo situaciones estrictamente andinas. Tal supervivencia y de nuevo sus respectivas modificaciones se observarán adelante.



Algunos títulos publicados:

Tom Dillehay

Montículos "vivientes", imperios y resistencia en los Andes. Narrativas rituales del espacio y gobierno mapuche, 2021

Jorge Hidalgo L. y Soledad Gonzalez D.

Josef Basilio de la Fuente. Sociedad, riqueza y redes de poder en Tarapaca, siglo XVIII, 2019

Francisco Gallardo (Comp.)

El oasis de Quillagua, la frontera interior: Tres siglos de arqueología (Desierto de Atacama, norte de Chile), 2017

Patricia Ayala Rocabado

Políticas del pasado. Indígenas, arqueólogos y Estado en Atacama, 2017 (Segunda edición)

Francisco Gallardo

Políticas del pasado. Indígenas, arqueólogos y Estado en Atacama, 2017 (Segunda edición)

Carolina Agüero

Vestuario y sociedad andina. Desarrollo del complejo Pica-Tarapacá (800-1400 d.C.), 2015

Helena Horta

El señorío Arica y los reinos altiplánicos, (1000-1540 d.C.). Complementariedad ecológica y multietnicidad durante los siglos pre-conquista en el norte de Chile, 2015

Jorge Iván Vergara

Hans Gundermann y Rolf Foerster
Estado, conflicto étnico y cultura, en coedición con la Universidad de Antofagasta y la Universidad Católica del Norte, 2013

Patricia Ayala y Flora Vilches (Eds.)

Teoría arqueológica en Chile. Reflexionando en torno a nuestro quehacer disciplinario, en coedición con el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, 2012

Se analizan los modelos explicativos sobre la movilidad prehispánica en el Centro Sur Andino a través de traslados de recursos complementarios entre las tierras altas, la vertiente occidental y el litoral, con datos de las subáreas Valles Occidentales y Circumpuneña (Norte de Chile). El déficit de autarquismo y la diversidad ecológica estimuló el tráfico latitudinal. Se detallan los bienes domésticos y prácticas ritualísticas de los movimientos caravaneros en secuencia hasta el contacto histórico y las pervivencias actuales. Se enfatizan las evidencias durante el Periodo Intermedio Tardío, donde el ascenso y descenso del flujo de excedentes definió su carácter giratorio, a través de pactos armónicos interétnicos, políticos, culturales y sociales. A través de diversos patrones de acceso hacia recursos foráneos se habría estimulado la estabilidad aldeana interior en contacto con la costa rodeados de ambientes áridos, fijándose fronteras flexibles acordes a las necesidades mutualísticas. El estadio de vida urbano centralizado no fue posible replicarlo, lográndose un equilibrio demográfico que caracterizó a las poblaciones discontinuas del Centro Sur Andino.



9 789562 874724